

El Pueblo

Diario republicano de Valencia

Cantaclaro en campaña.—Las mejoras de Valencia y el Ateneo.

Cantaclaro en campaña

CONTRA LAS ORDENES RELIGIOSAS

Pi y Margall.—Zorrilla.—Mendizábal.—Los gremios de Madrid y el monaquismo.—Ade-lante!

Toda la filosofía política del gran Pi y Margall estaba encerrada en dos principios trascendentales: en el origen del poder y en el modo de ejercerlo, en el Pacto y en las Regiones; y en cada uno de los espasmos, en todos y en cada uno de los hombres; bien que entonces sobarían hasta el Pacto y las Regiones, porque estarían de más todos los gobiernos.

D. Francisco soñó con una Constitución política, en cuyo artículo primero pudiera sustituirse el origen de la vida por "los espasmos son buenos, honrados y hospitalarios." El optimismo del sabio delataba la candidez del santo.

El último discurso que pronunció fué, si mal no recuerdo, en el círculo federal de la calle del Horno de la Mata; allí le habló por última vez; estaba muy decaído, apenas podía subir la escalera; presidió la sesión, y con voz apagada, dirigió a los federales aquella palabra mágica, escuálida, académica, dulce, penetrante, persuasiva; llena de la mística unión del humanismo y de las vibrantes inflexiones del profetismo. Vidente, apóstol, evangelista, me recordaba a Daniel señalando con el tembloroso índice el último sábado de las setenta semanas, con sus auras de amaramiento y oro, esplendidos vendales del ansiado amanecer del Sol de la justicia, lumbrera sacrosanta de todas las libertades.

Me recordaba a San Juan en Patmos, conducido al templo en silla de manos, cuando sus débiles piernas se negaban a sostener el peso de un venerable ancianidad, repitiendo su testamento: "Hijos míos; que os améis los unos a los otros."

Pi y Margall, como el profeta, murió señalando en las lejanías del horizonte político el amanecer ansiado del día de la justicia y del derecho y repitiendo, como el evangelista, su testamento: "Os dejo el Pacto y las Regiones."

D. Manuel Ruiz Zorrilla, revolucionario impaciente, soldado antes que tribuno, amigo de llegar a la paz por medio de la guerra y a los principios por las consecuencias, pasó casi toda su vida en plena conspiración, resuelto a imponer por la fuerza lo que en política jamás se impondrá por la razón: el cambio del régimen, la República.

El filósofo desterrado no era filósofo, porque la filosofía es beige molesto y embarsosa impedimenta para las revoluciones; ya se sabe; alzamiento por artículos, alzamiento que fracasa; la hermosa espontaneidad de la irreflexión es la madre dichosa de todos los heroísmos, y a su triunfo ó su fracaso se rinden los laureles que coronan la frente ó adornan los sepulcros de los que llegan ó perecen.

Buena es la propaganda pacífica, con su prensa valiente, sus mítines rebosantes, sus nutridas asambleas, sus redondas elecciones, que llevan a los parlamentos lucidísima representación de las ideas; dignos son de todo aplauso y los esfuerzos retóricos de los diputados, porque siquiera dan a conocer a los más pesimistas que la República lleva en su organismo verdadero linaje de savia intelectual; pero todo ello, son ser tan excelente, no ha de convenir a los otros para que nos dejen libre el campo, retirándose a la obscuridad de la vida privada; y al que piensa lo contrario, que se desdique, desde luego, al oficio de abrir ostras a fuerza de discursos. Este era D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Por distintos caminos, aquellos dos grandes hombres querían llegar al mismo fin. Pi representaba la fuerza de la razón; Zorrilla, la razón de la fuerza; ambos personificaban la lucha de la Humanidad por la vida y por el derecho.

Si algún día nos diera el triunfo la facultad de señalar monedas, ningún símbolo de ornamentación fuera tan elocuente como los bustos unidos de Pi y de Zorrilla rodeados del lema que ostentan los pesos chilenos: República de Chile libre y feliz por la razón ó por la fuerza.

Por qué con titanos semejantes de la libertad y de la democracia no hemos llegado aún?

Porque los sabios, como los niños, propenden a generalizar; porque Pi todo lo esperaba del Pacto y de las Regiones; porque Zorrilla sólo veía la luz de los fogonazos de los fusiles del Ejército sublevado y sólo oía el estampido de sus cañones.

Por la creencia del uno en que la República federal no tendría enemigo; por la confianza del otro en reducirlos a sangre y fuego. Y estos dos dictadores del pensamiento y de la acción, bajaron al sepulcro envueltos en sudarios de esperanzas.

Menos ideólogos, menos sabios, menos impacientes, los eclesiásticos de la política, los oportunistas, los caministas, buscan en el producto de los hechos y las ideas, como factores técnicos del conocimiento, el resultado práctico a que ha de subordinarse el éxito, y empiezan por desbaratar el camino de obstáculos y de escombros, el solar donde ha de emplazarse el nuevo templo de sus ansiadas libertades.

No llevarán al lugar los escombros racimos, mientras estén las vides atacadas de la filoxera; si respirarán el suave perfume de los anáhuas de los huertos, si comen los narajos la serpiente; ni necesitarán graneros para nuestros trigos si de ellos llegará a enseñorearse la langosta.

A estos particulares nos obligan a descender las circunstancias, alococionados por larga y triste experiencia y aun por ejemplos lastimosamente olvidados.

Antes que a Pi y antes que a Zorrilla tuvimos a Mendizábal, verdadero huracán del progreso que sanó radicalmente la pestilente atmósfera nacional; sin él la hacienda pública se hubiera despenado en los abismos de la bancarrota, arrastrando al huáscar del trono y la dinastía. Ni filósofo ni guerrero, D. Juan Alvarez Mendizábal fué el cirujano experto que seccionó la carne muerta de la patria, aunque no aplicara a la herida el fuego suficiente para que el mal jamás llegara a reproducirse.

Nos hallamos frente a frente de los hechos; ya llegaremos a las ideas.

Ahora necesitamos al Mendizábal, a su tiempo reclamaremos al Pi y al Zorrilla, ya que sería mucho pedir requisitos en este momento. Hay que amputar la carne muerta, que limpiar el camino de obstáculos, que alisar el solar, combatir la filoxera, extirpar la serpiente y concluir con la langosta.

El enemigo que bajo tantas y tan dañinas formas se presenta es siempre uno y el mismo: el fraile. Si antes de establecer las Regiones no queda venido y aniquilado, se apoderará de la región; si antes de establecer la República no se extingue, se apoderará de la República.

Ya se ve que hay entre nuestros políticos muchos sabios y aun muchos impacientes a quienes todavía no ha llegado a preocupar de un modo alarmante el monaquismo: unos y otros quedan emplazados ante el fracaso de todos sus planes, reservándose la firme esperanza de su no lejano vencimiento.

Por lo pronto nos regocijamos con el éxito de nuestra campaña, que tiene por punto de partida la demanda de los maestros de Valencia contra las órdenes religiosas; demanda que ha sido leída y elogiada en todas partes y que, en su forma, sirve de base a mil reclamaciones, no tan sólo de los profesores de instrucción pública, sino de la industria y del comercio.

Noticias y datos teníamos de la protesta que los gremios de Madrid trataban de formular alentados por nuestra actitud. Mientras recibimos detalles más minuciosos que nos enviaron nuestros amigos, copiamos de un diario de Madrid el extracto de la sesión:

Los gremios y las Comunidades religiosas

Reunión importante

En el Círculo de la Unión Mercantil se ha celebrado una reunión interesantísima. Los amigos de los gremios congregáronse para debatir y estudiar la manera de obligar al gobierno a poner cortapias a los privilegios que disfrutan las comunidades religiosas, para ejercer libremente y sin gravamen alguno todas las industrias, todas las artes y todos los oficios que consideran lucrativos y provechosos. A la reunión asistieron numerosos comerciantes é industriales.

Cuantos hicieron uso de la palabra censuraron la apatía de los gobiernos en este punto. Algunos oradores fueron más concretos y abominaron de la mansedumbre con que se ha consentido por el pueblo la importación de los frailes arrojados de Francia y de la cobardía de los gobernantes que no han sabido sustraerse del influjo clerical que ha hecho de España un feudo del Vaticano.

Un estudio hizo la historia de la protesta hasta ayer latente en el seno de los gremios madrileños:

El Círculo de la Unión Mercantil—dijo—y la Cámara de Comercio hace tiempo que gestiona la desaparición de los privilegios que disfrutan las comunidades religiosas industriales y mercantiles; la anulación de estos privilegios que permiten al fraile y la monja hacer al comerciante y al industrial civil y contribuyente una ruinosa competencia.

Tales gestiones—añadió—no han dado resultado alguno. Acaso únicamente la convicción de que los más de nuestros políticos no se atreven a oponerse a exigencias de los religiosos claustrados.

Otro orador estudió detenidamente la crisis actual por que atraviesa el comercio y la industria en Madrid. Este síndico demostró que ni aún pagando la contribución correspondiente se debía tolerar a los frailes y las monjas que ejerzan el comercio y la industria ilícitos que hoy ejercen. Los trabajos que se ejecutan en los conventos—dijo—no se hacen en las mismas condiciones que los que realizan los comerciantes é industriales, quienes no sólo pagan local, múltiples impuestos, dependencia, mano de obra, etc., sino que tienen que atender a las necesidades de la familia. La nación—añadió—la constituye, en primer término, el conjunto de las familias y en ningún caso el conjunto de los conventos.

Esta reunión esencialmente antimonástica duró algo más de dos horas y al cabo de ella adoptáronse los acuerdos siguientes:

1.º Que en el plazo más breve posible cada gremio se constituya en Sociedad y nombre un representante que ha de ser vocal en la Federación gremial.

2.º Protestar por todos los medios una vez constituida la Federación, de que las comunidades religiosas de uno y otro sexo se dediquen a ninguna profesión, industria ni comercio.

3.º Celebrar una asamblea sindical e y aquí cerramos este artículo, para que nuestros amigos vayan saboreando las primeras dulzuras del triunfo, y se persuadan los que no lo están, que se aproxima a grandes pasos el día de las reivindicaciones.

¡Republicanos, liberales de todos los partidos, profesores, fabricantes, comerciantes é industriales, obreros y obreras, víctimas de la competencia del fraile y de la monja: ¡adelante!

El cura Cantaclaro.

Aviso importante

A los presidentes de Centros y Juntas de Valencia

Se ruega a los presidentes de las Juntas de distrito, Centros de partido, concejales, exconcejales y demás representantes nombrados para asistir a la Asamblea de Zaragoza que no tengan aún en su poder las tarjetas de identidad, pasen por el Centro de la calle de Libreros esta tarde de tres a siete de la mañana.

Durante esas mismas horas y tarde de mañana, habrá en el mismo Centro una comisión para resolver cuantas dudas tengan los asambleístas referentes al viaje.

A. Beltrán.

Asamblea republicana de Zaragoza

Instrucciones para los asambleístas

1.º Todo asambleísta debe ir provisto, si es concejal ó exconcejal, del oportuno certificado expedido por el secretario del ayuntamiento a que pertenece ó perteneció, con el visto bueno del presidente de la Junta municipal de la población que reside.

2.º Los que representen a Juntas municipales, Casinos, Sociedades obreras, Centros de instrucción y demás entidades, irán también provistos de un oficio del presidente respectivo, dirigido a la Comisión organizadora de la Asamblea Municipal de Zaragoza.

Estos son documentos que precisa exhibir a la comisión en Zaragoza para acreditar la representación que ostentan.

De no cumplir estos requisitos, no serán considerados como asambleístas, y por lo tanto no podrán asistir a ningún acto.

3.º Las tarjetas de identidad dan derecho a los asambleístas a que se les expida el billete a precios reducidos en cualquiera de las estaciones de las líneas de ferrocarriles del Norte, Medios y Central de Aragón.

¡Fijense los asambleístas en las advertencias que dichas tarjetas de identidad llevan al dorso de las mismas!

4.º La salida de los asambleístas se verificará el jueves próximo 8 del actual en el correo del Central de Aragón que sale de Valencia a la una en punto de la tarde.

5.º Las hojas estadísticas que se han repartido deben llevarlas consigo los concejales donde los haya y un representante de las Juntas ó Casinos, donde no los hubiere.

Adolfo Beltrán

Los presidentes de los comités de los diez distritos de Valencia presentaron a la aprobación de la Junta Municipal una proposición pidiendo que ésta invitara al partido de Unión Republicana para que concurriese el jueves próximo a la estación del Central de Aragón a despedir dignamente a los representantes de toda la provincia que vayan a la Asamblea de Zaragoza.

El organismo directivo del partido acogió por unanimidad la idea, y en su virtud invita a todos los republicanos de Valencia para el jueves, a las doce y media de la tarde, concurrir a dicha estación.

El acuerdo de la Junta Municipal ha sido acogido con gran entusiasmo por nuestros correligionarios, que desean con este acto de presencia demostrar su adhesión a la magna Asamblea que tantos beneficios ha de reportar a la causa republicana, y gratitud a los representantes de la provincia, que sin reparar en sacrificios tan brillantemente han respondido al llamamiento que Larrion y Costa, iniciadores de la Asamblea formularon en bien del partido y de la patria.

Los trabajos del delegado de la provincia, D. Adolfo Beltrán, han sido coronados por el mayor éxito, puesto que pasarán de 350 los asambleístas que concurrirán de esta provincia; por eso nuestro partido concurrirá a la estación a despedirlos.

Quienes van a Zaragoza representando un partido tan potente, tan vigoroso como el nuestro, bien merecen, y en ello están nuestros correligionarios de acuerdo, que se les dé el saludo de despedida.

La manifestación será tan numerosa, tan entusiasta como lo fueron siempre cuantas realizamos los republicanos de Valencia.

A los asambleístas del distrito de Chiva

Los señores representantes del mencionado distrito que no tengan hoy en su poder las tarjetas de identidad, que el Sr. Bernell ha quedado encargado de remitirles por correo, podrán recogerlas mañana, de tres a siete de la tarde, ó el jueves, de nueve a once de la mañana, en el Casino de la calle de Libreros.

DISTRITO DE TORRENTE. Los representantes de este distrito para la Asamblea pueden retirar esta tarde sus respectivas tarjetas de identificación, las que se hallan en poder del presidente de la Junta del propio distrito.

Se interesa la comparecencia de los presidentes de las Juntas municipales de los pueblos Torrente, Manises y Paiports, hoy, por la tarde, en el Casino Libreros, 2, Valencia.

Unión republicana

DISTRITO DEL HOSPITAL.—Se convoca a todos los correligionarios que componen el comité para esta noche a las nueve, para tratar de un asunto referente a dicho comité, en el Casino "El Pueblo", Espartaco, 15.—El vicepresidente, V. Silla.

Universidad popular

Conferencias para la semana

En la actual se darán tres.

Miércoles.—Dr. Bartrina. Tema: "Higiene del periódico."

Viernes.—Sr. Espinugues. Tema: "Forma cívica de vóteanos."

Esta conferencia se dará con proyecciones eléctricas.

Sábado.—Dr. Avello. Tema: "El presupuesto del obrero."

El culto en Sedavi quedará suspendido. Y a modo de contigio, debiera quedar suspendido en los pueblos colindantes, y en los inmediatos a éstos hasta que España entera estuviera en el mismo estado que Sedavi.

Entonces, ¡qué tranquilos viviríamos, caballeros!

El 11 de Febrero

Suscripción para bonos de pobres

Por la lista de suscriptores que publicamos más abajo se verá que el entusiasmo por la simpática fiesta que se prepara para el 11 de Febrero va en aumento, y es seguro que los anhelos de la junta directiva del Centro de Unión Republicana se verán colmados.

El acto será amenizado por una excelente banda de música, y el orfeón de Unión Republicana interpretará selectas composiciones de su variado repertorio.

Dicho orfeón estrenará el próximo domingo un precioso estandarte con que ha sido obsequiado en premio a su constante labor educativa.

Rogamos a los que simpatizan con la humanitaria fiesta que se prepara, contribuyan a su mayor esplendor donando cada cual a tener de los medios de que disponga.

La suscripción se dará por terminada el día 9 a las doce de la noche.

Recaudación obtenida hasta el día de hoy en el Centro de la calle de Libreros:

	Ptas.
Adolfo Gil y Morte.	25
Juan Barral.	5
Bernardo Vidal.	5
Fernando Montesinos.	5
Manuel Ortega.	5
J. C.	10
Hildefonso Castelló.	10
Antonio Alfaro.	1
Andrés Alfaro.	5
Daniel Corbell.	10
Angel Campoy.	1
José Mico.	2
T. D.	2
Maunel Chirivella.	5
B. Cuadrupany.	1
Miguel Pérez.	2
Enrique Garcia.	1
Fernando Collado.	2
José Sanzchiz.	2
E. Ricart.	1
Arturo March.	1
José Guanter.	2
José Guanter Martí.	2
José Sabarrit.	1
Gaspar Marsal.	1
A. M.	1
Antonio Pastor.	1
Luis Soler.	1
Rafael Pastor.	1
Juan Laborda.	2
Juan Martín.	2
Carmelo Roda.	1
E. L.	1
Rafael Lleréns.	1
R. P.	2
Martín Fuentes.	1
Tomás Vives.	1
Francisco Gomis.	1
Manuel Ferrando.	2
Enrique Carverra.	1
Domingo Adrián.	1
Vicente Martínez.	1
Salvador Lluich.	2
Vicente Ramón.	1
José Alapont.	2
José Vila.	1
Vicente Carbonell.	1
Narciso Sevillano.	1
Julian Solves.	1
José Suay.	5
Julio Gil y Morte.	5
Pascual Sancho.	5
Manuel Hermano.	1
Enrique Llopis.	1
Total.	147

(Se continuará.)

Cuestión de curas

Las cuestiones surgidas en Sedavi a consecuencia de las simpatías y antipatías de los vecinos por el cura actual y el anterior, cuestiones de las que ayer hablamos, parece que se van formalizando.

Se ha declarado en "entredicho" aquella iglesia y se ha de sacar de ésta el viril con la hostia para trasladarlo a la iglesia de Benetúser. Pero es el caso que las llaves las tiene el alcalde y éste no quiere darlas ni por los clavos de Cristo.

La primera autoridad eclesiástica ha enviado al Gobernador civil una comunicación dándole cuenta de su determinación de cerrar el templo de Sedavi. Los curas que visitaron al Gobernador pidieron a éste fuerzas de la guardia civil para que acompañara al cura de Benetúser en el acto de pedir las llaves y sacar las formas.

El Sr. Basmonde consideró que eso de suspender el culto en Sedavi era un caso grave (lo cual es cierto para quienes de él comen), y quiso enterarse de lo que en el asunto había.

Ayer por la tarde se trasladó el Gobernador, acompañado del conde de Daya Nueva y del secretario particular D. Peregrin Muñoz, al pueblo de Sedavi, encontrando a su llegada reunida a la Corporación municipal, que estaba ocupándose del asunto.

El Sr. Basmonde dió a los ediles buenos consejos, como el mejor de los apóstoles, y ejercido ya su intervención en favor de la Divinidad, se trasladó a Alfafar a visitar la finca del conde de Ronree.

El Ayuntamiento de Sedavi acordó mostrarse conforme con la determinación de la autoridad eclesiástica, acuerdo que hoy será remitido al gobernador civil.

Este pondrá a disposición del vicario capitular las fuerzas de la guardia civil necesarias para cumplir la orden dada.

El cura de Benetúser, que no quiere ser mártir al que admiren las generaciones venideras, entrará en Sedavi entre guardia civil y saldrá en la misma forma.

El culto en Sedavi quedará suspendido. Y a modo de contigio, debiera quedar suspendido en los pueblos colindantes, y en los inmediatos a éstos hasta que España entera estuviera en el mismo estado que Sedavi.

Entonces, ¡qué tranquilos viviríamos, caballeros!

Las mejoras de Valencia y el Ateneo

Hace pocos días renovó el Ateneo Mercantil su junta directiva, que ni tarda ni perezoza en cuanto se refiere al bien de Valencia, adoptó varios acuerdos encaminados a pedir y obtener la pronta realización de mejoras tan importantes para Valencia, como el traslado de la estación del Norte, la creación de una nueva fábrica de gas, el ensanche de la calle Mayor del Grao, la apertura del paseo al lago de la Albufera, y la constitución inmediata de la junta de Feria.

En cumplimiento de tan plausibles acuerdos trasladóse ayer al Ayuntamiento la junta directiva en pleno de la citada entidad.

El presidente del Ateneo Mercantil, don Leonardo Saz, expuso al Sr. Sanchis Bergón el objeto de la visita, que no era otro que el de interesarle, así como a la Corporación de su presidencia, en pro de las mejoras y reformas antedichas de que tan necesitada se halla la capital.

Para todas estas mejoras, así como para cualquier otra de verdadera utilidad, el señor Saz ofreció el desinteresado y entusiasta concurso del Ateneo.

El Sr. Sanchis Bergón agradeció vivamente el concurso del Ateneo, manifestando que con tanto con el abriga el firme propósito de que en plazo relativamente breve se convirtieran en realidades tan hermosos proyectos, tanto más cuanto las gestiones de algunos de ellos, como por ejemplo el traslado de la estación, van por buen camino. La junta directiva del Ateneo Mercantil salió satisfecha del resultado de su entrevista, y Valencia debe quedar más satisfecha todavía de que haya una sociedad que, como el Ateneo Mercantil, genuina representación del comercio, se preocupe de sus intereses.

Si todas las sociedades que representan las fuerzas vivas de Valencia se inspirasen en el mismo criterio altruista del Ateneo, nuestra ciudad disfrutaría ya de gran número de mejoras de que hoy carece.

Ahora es cuestión de honor, de dignidad para el Ayuntamiento poner toda la carne en el asador para conseguir las antedichas mejoras, ya que en los trabajos y resoluciones que para solemnizarlas se adopten sabe que tiene a su lado al Ateneo Mercantil y con él al comercio de Valencia.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde Sr. Sanchis Bergón, celebró ayer tarde sesión el Ayuntamiento.

El Sr. Pérez y Lucía combatió el primer dictamen referente a la construcción de una vía de 20 metros desde la calle de Peris y Valero a la del Pintor Sorolla.

Pidió que se limite su ancho a quince metros.

El Sr. Maestre, apoyado en los argumentos numéricos expuestos por el Sr. Pérez y Lucía, elogió el proyecto, pero limitando su ancho a 14 metros.

Replicó el Sr. Cuber, demostrando la imposibilidad de contraer la amplitud a menos de 20 metros, por estar limitado este ancho a las fachadas laterales del teatro Principal, la casa número 1 de la plaza del Pintor Sorolla y la fachada de la iglesia de San Andrés, y porque de accederse a la petición de los Sres. Pérez y Maestre, una parte de la calle del Poeta Querrol tendría que adelantarse de tal modo, que se juntarían ambos lados de calle antes que el opuesto fuera derribado.

El Sr. Urios insistió en los mismos argumentos expuestos por el Sr. Cuber.

El Sr. Suay manifestó que no debía discutirse el fondo del asunto, por cuanto ahora solo se trataba de una aprobación previa para abrir el juicio contradictorio oportuno.

Rectificaron los oradores y se aprobó el dictamen por unanimidad.

El Sr. Lluich rogó quedara sobre la mesa el segundo dictamen, referente a la modificación de líneas en el trayecto de la calle de Maldonado, comprendida entre las del Torno y Guillem de Castro y el de la calle de la Goleta y plaza del Pilar. Propuso una reforma completa en el barrio del Pilar.

Entendió el Sr. Suay que cuanto se dijera era perder el tiempo. Rogó que en principio fuera aprobado el dictamen, y cuando termine el plazo del juicio contradictorio ya se discutiría la reforma definitiva.

Apoyó el dictamen el Sr. Urios, y fué aprobado.

Sin discusión se aprobaron otros dictámenes autorizando a particulares para realizar obras en fincas urbanas, y devolviendo fianzas a dos contratistas.

El Sr. Gómez Cano pidió que el dictamen núm. 8, que se refiere a retirar seis metros la verja de la Glorieta por la calle de este nombre, volviera a comisión para estudiar un ensanche general del citado paseo, ya que está destinado a ser la gran colector de Valencia en cuanto se establezca en la Aduana el Palacio de Justicia.

El Sr. Urios defendió el dictamen, y lo propio hicieron los Sres. Galán y Cano, siendo aprobado éste por unanimidad.

En el dictamen número 17 de la comisión de Policía urbana, se proponía se autorizara a D. Antonio Sánchez para construir un pabellón de hierro y madera destinado a cinematógrafo en el solar de la casa número 13 de la calle del Pintor Sorolla.

A ello se opuso el Sr. Cortina, por entender que se infringían las ordenanzas municipales con dicha autorización.

Defendieron el dictamen los Sres. Paredes, Galán y Ciber, siendo aprobado por los votos de los señores Ciber, Gómez Cano, Coscollá, Fabrega, Julián, Martí, Tomás, Carbonell, Llopis, Aranda, Llucho, Herrero, Barberá, Paredes, Alexandre, Pichó, Cansí, Aguilera Blanch, Martín, Alcáide, Fiol, Jiménez, Borrada, Márquez, Guillot, Ortega, Galán, Maestro, Pérez y Alcáide, contra los de los señores Bort, Cortina, Gil Roca, García Rivas, Snay y Satorres.

Después de usar de la palabra los señores Ciber, Snay, Pérez y Paredes, se acordó abonar los sueldos devengados por unos supernumerarios que se hallan trabajando en el Ayuntamiento, sin que ello signifique reconocimiento de derechos ni de prioridad.

Seguidamente se acordó nombrar a los Sres. Cortina, Pérez de Lucía y secretario para que formen parte del tribunal que ha de examinar a los supernumerarios.

Se acordó que formen parte de la Junta de Feria un representante del Sindicato de Iniciativas y el director de El Demócrata.

Apróbase por unanimidad se realicen por administración las obras necesarias para habilitar en uno de los corrales del Matadero el local necesario para peso y marcas de las reses de orda.

Concediéndose varios efectos para el próximo Carnaval, haciéndose constar que los que el público no podrán tomar parte en los concursos de premios.

El Sr. Llopis solicitó que el mercadillo de la calle de Jerusalén sea trasladado a los solares de San Agustín.

El Alcalde manifiesta que hallándose casi agotadas las consignaciones de todas las comisiones para el año, lo ponía en conocimiento del Municipio para que se discurriera y acordara cuanto estimase oportuno.

Manifiestó el Sr. Ciber que la solución se hallaba en la ley, y puesto que el Alcalde era ordenador de pagos, a él principalmente le incumbía solucionar el conflicto; pero que si embargo, como no se debía dejar solo al señor Sánchez Bergón, le parecía lo más procedente al caso que se designara un individuo de cada agrupación política que estudiara el asunto.

El Sr. Galán dijo que la fórmula, a su juicio, se hallaba en la creación de un presupuesto extraordinario, puesto que el ordinario ya se hallaba agotado en lo que se refiere a personal.

Los señores Bort, Maestro y Cano Pacheco convinieron en que si no había consignaciones, no era posible dar volantes, debiendo por lo tanto el Alcalde agotar todos los medios oportunos para buscar faena a los obreros, cuales eran el derribo de casas ruinosas y otros muchos.

El Sr. García Rivas hizo presente que el Ayuntamiento había hecho cuanto le era posible en favor de los obreros, como lo demostraba el haber agotado en un mes las consignaciones de todo el año.

"No hay por qué—añadió—pues, hablar de responsabilidades ni hacer alardes de valor, pues con esto se saca la cuestión de quicio."

El Alcalde dió cuenta de que había citado a la comisión organizadora de brigadas permanentes para esta tarde, con objeto de tratar del asunto, puesto que en dicha comisión se hallaban representados todos los partidos políticos de que se compone el Ayuntamiento.

El Sr. Ciber pidió que previo inventario, se entreguen a la Asociación de la Prensa los enseres que necesita, propiedad del Ayuntamiento, que se hallan en los almacenes de la calle de la Jordana, con motivo del baile de máscaras que ha de celebrarse la misma.

Solicitó el Sr. Llopis que se construya con gran urgencia un pozo artésiano en Patraix, que se halla aprobado.

El Sr. Julián requirió al Alcalde a que diera cuenta del estado en que se hallaban las gestiones del traslado de la Estación del Norte, puesto que él tenía noticias muy satisfactorias.

El Sr. Sánchez Bergón contestó que éstas eran realmente ciertas y que es muy posible que hubiera de trasladarse a Madrid, si el Ayuntamiento le autorizaba, con objeto de ultimar detalles relativos a dicho asunto.

El Sr. Cano pidió más carros de los utilizados en el Grao para la extracción de agua suya, por ser pequeño el número de los que allí se utilizan.

El Sr. Coscollá hizo otro ruego, y seguidamente se levantó la sesión.

El teatro, según dijimos, ofrecerá un aspecto fantástico.

El encargo del adorno, que es el señor Peris, tiene decidido empeño en consolidar su fama adquirida en buena lid de hombre de gusto; los que asistan al baile dirán si lo ha conseguido.

La tribuna del Jurado quedará instalada en las plateas, formándose distinguidas damas de la aristocracia valenciana.

Han comenzado ya a recibirse en la secretaría de la Asociación los regalos que han de servir de premio a las máscaras que luecan mejores disfraces, debiendo advertir que dichos premios habrán de ser adjudicados indefectiblemente a las que asistan a la fiesta y los merezcan a juicio del Jurado.

Además se les entregará como distintivo un precioso y artístico lazo, de cuya confección se ha encargado un reputado artista.

El primer obsequio recibido ha sido el de la empresa del teatro Principal. Es un bibelot de porcelana, admirable consorcio del arte y de la industria alemana. Trátase de una figura de niño realizando juegos malabares. El gesto, la actitud, todo en fin está admirablemente sorprendido.

Cuando se hallen en nuestro poder todos los obsequios y los lazos queden terminados, se formará con ellos una exposición en los escaparates de uno de los acreditados comercios de la calle de San Vicente.

Para el adorno del teatro ha ofrecido su desinteresado concurso el inteligente diseñador Sr. Benedito. Inútil nos parece consignar que ha sido recibido con agradecimiento por el señor Peris y por la comisión.

Desde hoy podrán proverse nuestros lectores de invitaciones y palcos en las administraciones de los periódicos locales.

Hoy hará la comisión la visita a las autoridades para invitarlas al baile.

Noticias

A consecuencia de la publicación del artículo "Pinceladas y borbotadas", ha sido procedido de nuevo el director de EL PUEBLO don Félix Azari.

Nuestro querido conreccionario D. Benito Algarra impuso una fianza de mil pesetas en metálico para responder de la libertad provisional de que goza nuestro compañero. Cero y van mil, y hasta la otra.

Por premios de original dejamos para mañana, la publicación del resultado de las carreras de bicicletas verificadas en Barriana, y otros originales de interés.

También retiramos para mañana la reseña de la velada celebrada el sábado por la noche en el Casino Federal de Ruzafa en honor de los concejales salientes Sres. Ortú y Fajarnés.

Esa gencocilla de "El Radical" no anda nunca de acuerdo, ni siquiera con sus concejales, y así se explica que diga cosas verdaderamente estupendas con tal de llenar columnas y de poner títulos gordos hablando de chanchullos, etc.

El concurso de tribunas y lazos para el próximo carnaval, es el que ahora absorbe su atención.

"Que hay ediles que usan procedimientos especiales en provecho de sus paniaguados y en desdoro de la dignidad de los buenos artistas", "que no se examinaron los boquetes", "que se buscaron los lemas conocidos de antemano" y otras mil majaderías se escribieron ayer en "El Radical", todo para combatir el fallo dictado por la comisión de Fiestas, por el delito que esta comisión cometió al no elegir el boquete que le gustaba al Sr. Paredes, concejal monárquico que fué a las elecciones aliado con los socialistas.

¡Pero vengan acá, señores socialistas! ¡Saben esos caballeros de "El Radical" qué fué el concejal que aun no perteneciendo a la referida comisión emitió primero su parecer sobre los boquetes?

Pues el concejal socialista Sr. Herrero y de su misma opinión lo fué el Sr. Cano Pacheco, socialista también.

Ambos dijeron que el boquete del Sr. Roda y el del Sr. González (Folohi) eran los mejores, y los concejales de la Unión que se encontraban presentes parecieron así también y fallaron.

Luego, creámos "El Radical", antes de hablar de chanchullos y del desdoro de la dignidad de los artistas póngase de acuerdo con sus concejales porque ahora resulta que si hubiese chanchullo los primeros que habrían contribuido a realizarlo serían sus propios amigos.

De modo, que la lección de puntos que a los concejales de la Unión Republicana queremos darles "El Radical" debe hacerla extensiva a los Sres. Herrero y Cano, concejales socialistas.

¿Serán brutos los garrapatadores? Yor quedar un estacazo se lo proponían a sus amigos. ¡Vaya una puntería.

El tribunal de derecho que ha entendido en el caso sobre el asesinato frustrado de Don Adolfo Beltrán; ocurrido en el Parterre ha dió dicto sentencia.

En ella se absuelve libremente, declarando las costas de oficio al Enrique Martínez Escobedo y se condena a un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional a Vicente Mora Bou y a Basconzana y al Salles a dos años, once meses y once días de igual pena.

Tenemos noticias que se recurrirá de esta sentencia, por apreciar alguien que no está basada en la justicia, pues se establece igual pena para los agresores del Sr. Beltrán que para el que acudió en su defensa y en cambio no se impone castigo alguno a los agresores del alguacil Gregorio Salvador.

La cervicería restaurant Fortis, hoy Munich, ha pasado a la explotación de tres de sus antiguos dependientes. Esta casa, tan favorecida del público en general, seguirá sirviendo a su numerosa clientela con tal esmero, prontitud y amabilidad en el trato como antes lo hacía.

Además ha introducido grandes reformas en el establecimiento que le permiten atender con más amplitud a las exigencias de los parroquianos por grandes que sean.

Estas reformas alcanzan en gran parte al restaurant, situado en el estancuelo, donde el público podrá encontrar cubiertos desde 2'50 pesetas en adelante, bien servidos y mejor comentados. Especialidad en los encargos, Se

dirven luncho y banquetes por numerosos que sean.

Hay café tostado para la venta.

La Compañía Arrendataria de Tabacos ha señalado hasta el día 10 del actual para el cambio de efectos timbrados.

Los que tengan efectos para cambiar, pueden presentarlos en las expendedorías antes del jueves, pues de lo contrario tendrán que esperar a cambiarlos, probablemente, hasta el mes de Junio.

Del Heraldo de Madrid llegado ayer a Valencia, reproducimos las siguientes líneas:

"Hoy se ha reunido el Jurado para premiar los carteles que se han presentado en el interesante concurso abierto para el baile del Circolo regional valenciano.

El primer premio ha correspondido al cartel que tiene por lema "Titi", cuyo autor es el Sr. Mongrell.

El Jurado, en vista del mérito de algunas otras obras, propuso se concediese un segundo premio y dos subpés, que han correspondido: el primero, al autor de "Midiá", D. Fernando Maceo, y los segundos, a los lemas "Misterios" y "Valencia".

No nos extraña que nuestro amigo Pepe Mongrell haya obtenido un nuevo triunfo en el citado concurso de carteles.

Su nombre como notable pintor es sobrado conocido, y en cuanto a sus méritos como cartelista, basta recordar los premios que se le otorgaron en varios concursos de carteles, entre ellos el de la coronación de D. Alfonso, el de El Liberal, el de las fiestas de Bilbao, aquí en Valencia y en tantos otros.

En el concurso celebrado ahora en el Centro regional valenciano de Madrid se presentaban 27 carteles, y el Jurado ha concedido el premio a él de nuestro paisano Mongrell.

Reciba el celebrado artista nuestra más sincera enhorabuena, pues como valenciano y como amigos nos alegramos del éxito que ha conseguido.

Haos algún tiempo, se halla establecida en Valencia una sociedad benéfica, que ha dado ya muchas pruebas de los beneficios que de ella se reciben.

Tiflase "La Profesión verdad" y se halla instalada provisionalmente en la calle de Guillén Sorolla, 3.º

leyendo sus estatutos, se comprenden los inmensos beneficios que, especialmente a la clase obrera puede producir, auxilios que siempre necesita por la escasez de jornales y la carestía de los medios de subsistencia, que hacen sumamente importante el papel que en las modernas sociedades desempeñan esas sociedades benéficas, que en el extranjero han adquirido gran preponderancia.

"La Profesión verdad" da a sus asociados medicina, asistencia facultativa, asistencia a partos y, en caso de fallecimiento, costea el entierro; todos estos servicios los presta dicha sociedad por cuotas de 12 a 4 pesetas mensuales.

Son muy pocas las familias que anualmente dejan de tener algún enfermo; si se tiene en cuenta la suma total de las cuotas de cada año, se verá que la suma de todas ellas es con mucho, inferior a los gastos que originaría cualquiera enfermedad, por pequeña que sea. Haciendo esta consideración, se comprenderá en seguida por qué causa esta clase de sociedades adquieren tal importancia para el obrero y para todas aquellas familias cuyos medios de vida no sean lo suficientes para poder tener en reserva fondos para responder a las contingencias referentes a la salud.

Bajo la presidencia del Sr. Gómez Cano se verificó ayer mañana en el Ayuntamiento la subasta para las obras que han de realizarse en los alrededores de lo que ha de ser nueva Fábrica de Tabacos.

Le fué adjudicada a los Sres. Lillo hermanos, por la cantidad de 153.900 pesetas, sin perjuicio del resultado de la subasta que simultáneamente se celebraría en Madrid.

Al subir la escalera de la casa número 16 de la calle de Campaneros la portera de la misma Matilde Cañizares, tuvo la desgracia de caerse de espaldas, produciéndose la fractura de la base del cráneo, con abundante hemorragia y conmoción cerebral.

En la casa de Socorro de Serranos se olinfió de grave el estado de la herida, por lo cual fué trasladada al Hospital.

El juzgado no pudo tomar la declaración oportuna por hallarse privada del habla la paciente.

En el hecho intervinieron el cabo de la guardia municipal número 202 y guardia 24.

Al juzgado de guardia se le dió cuenta de un atraco realizado en la madrugada de ayer en el camino de Piosent.

La víctima del hecho fué Vicente Roig Navarro, que se vió acometido por tres individuos al salir de una tienda de dicho camino, los cuales, a título de agentes del resguardo, le robaron un reloj y cadena de plata y otros efectos.

Cuando los atracadores se retiraron, el robado puso el hecho en conocimiento de las autoridades.

Hoy, a las seis de la tarde, celebrará en el Ateneo, solemne sesión la Academia jurídico-escalar bajo la presidencia del Sr. Jiménez Valdivieso.

De ocho a nueve, explicará "Elementos de Derecho civil" el letrado Sr. Pereda y de nueve a diez, "Cuestiones eléctricas" el ingeniero don Julio Cervera.

En el Cinematógrafo Moderno de la calle de las Barcas (junto a la subasta), se anuncia para hoy un nuevo y variado programa que de fijo ha de gustar mucho al público que acuda. Cada día se ve más favorecido este cinematógrafo.

Anoche se estrenaron con gran acierto dos bonitas películas en este acreditado salón. Tiflase "Los encantos del oro" y "Una sagra de castañola", y por lo sugestivas, es seguro se verá muy concurrido cuantas noches se exhiban.

Ayer a las tres de la tarde, tuvo lugar la conducción al Cementerio general de los restos mortales (de nuestro particular amigo don Joaquín Orea y Colomer, oficial primero de la Administración del arriendo de Consumos de esta capital y fallecido el día anterior.

El acto resultó una manifestación patente de las muchas simpatías que gozaba el señor Orea.

Fué presidido el duelo por el Sr. Salmón, administrador del arriendo, el Sr. Agüelles y don Salvador Salmón, catedrático de la Universidad, formando parte del acompañamiento todos los empleados de la Administración de Consumos, representantes de la Cruz Roja y gran número de amigos del finado.

En la partida de Algar, del término de Pobleña, ha sido extraído del río Júcar el cadáver del niño Vicente Vercher, de cuatro años y medio, que habitaba en Aleira, y que se ahogó en el citado río por haber caído en él un carro en que iba.

En el campo llamado de Rafalgani, de la partida de Cartanis, en el término municipal de Sempere, ha sido hallado el cadáver de Miguel Plá Ferrí (a) Cojo de la Morera, vecino de Benigánim, que se dedicaba a la roventa de verduras.

Se supone que la muerte le previno a consecuencia de haber caído del caballo que montaba, y que fué hallado a poca distancia del lugar del suceso.

El juzgado de guardia intervino ayer en el descubrimiento de una fábrica de tabaco clandestino, ésta situada en la calle de Liria.

La cantidad de tabaco era bastante considerable, advirtiéndose además la existencia de objetos para la elaboración de cigarrillos.

En las oficinas de la Tabacalera se instruyen también diligencias con dicho motivo.

La Fabril Valenciana.—Véase el anuncio en la 4.ª plana.

Es necesario exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de botellas de agua mineral ó de cualquier otro remedio. Además de ser el único curativo radical, del estómago y del intestino, el Digestivo Mojarrieta purifica los alimentos y los hace asimilables. El legítimo digestivo Mojarrieta cura en un día las indigestiones, en un mes las dispepsias ó gastralgias, y en tres meses las más graves enfermedades crónicas del estómago y del intestino. Está universalmente confirmado, en forma sin igual, que la eficacia del Digestivo Mojarrieta es verdaderamente radical y superior a la de todos los otros remedios.

De venta en las principales farmacias de Europa y América.

L' IDEAL.—Sombrillas y abanicos.—No comprar sin visitar esta casa.—San Vicente, núm. 2, Chafalán.

POLVOS Y JABON HELENE.—Parfumería y droguería del Aguila, frente café España.

Círculos y sociedades

La Sociedad Recreativa familiar celebrará baile de trajes esta noche, de doce a cuatro de la madrugada, en el teatro de Pizarro.

Los socios podrán pasar por secretaria a retirar sus pases.

El suicidio de ayer

Una dolorosa y crónica enfermedad, constituyendo una serie no interrumpida de padecimientos, fueron causa de que ayer atentara contra su vida D. Carlos Almela Alférez.

El hecho ocurrió en la calle de las Avellanas, número 11, donde se halla establecida una casa de huéspedes intitulada "La Barcelonesa".

El Sr. Almela disfrutaba gran estimación entre sus compañeros de hospedaje.

El hecho se realizó en la forma siguiente: A la hora acostumbrada se retiró anteanoche D. Carlos Almela a su habitación, sin que su conducta despertara la más mínima sospecha.

La habitación que ocupaba el Sr. Almela era de las más retiradas de la casa, y por tal motivo se ignora si el suicida fué acometido de algún acceso del mal que padecía, ó la preocupación constante de su enfermedad le indujo a adoptar la resolución de suicidarse.

No obstante, ayer mañana, llegada la hora de comer, como D. Carlos Almela no se presentara en el comedor, los criados llamaron repetidamente a la puerta de su cuarto, sin obtener contestación.

Los criados pusieron el hecho en conocimiento del dueño de la casa.

Este, creyendo que el Sr. Almela deseaba dormir más tiempo, ordenó a los criados que no llamasen hasta transcurrida una hora más.

En dicha forma se cumplimentó la orden, pero transcurrido el tiempo fijado se volvió a llamar de nuevo, sin obtener tampoco resultado satisfactorio.

En vista de ello los dependientes de la casa miraron por el resquejido de la puerta, observando que D. Carlos Almela se hallaba tendido en medio de la habitación rodeado de un gran charco de sangre.

En vista de ello el dueño de la casa don José Rodríguez Martínez puso el hecho en conocimiento del juzgado.

Este, compuesto del juez de guardia señor García Pons y el escribano Sr. Pamblanco, el oficial Sr. Ortúño y el médico forense Sr. Vidal, se perdonó en la casa donde se realizó el hecho, haciendo franquear la puerta de la habitación en que yacía el suicida.

Al penetrar en la referida habitación vióse el cadáver del suicida tendido entre una mecedora y una cómoda. A su lado se hallaba una pistola.

Según informe del forense, la muerte había sido causada por un balazo en la sien derecha con erificio de salida en la izquierda.

Practicado el oportuno reconocimiento y hecho el inventario correspondiente, averiguóse que D. Carlos Almela había hecho testamento, legando su fortuna, consistente en alhajas y valores depositadas en el Credit Lyonnais, a favor de su familia.

También entre sus papeles se encontró un escrito dirigido al juzgado de guardia, haciendo constar que se suicidaba.

El suicida era natural de Barriana y llevaba varios años de residencia en nuestra capital.

Movimiento obrero

DEPENDIENTES PELUQUEROS Y BARBEROS.—Esta sociedad celebrará junta general hoy martes a las nueve de la noche, en su casa social Gracia, 88, para tratar de las bases presentadas por los principales en la junta que celebraron el viernes.

La importancia del asunto que motiva esta reunión por pertenecer al descanso dominical no hace suponer que asistirán todos a ella.—El secretario, Gregorio G. Bermejo.

Desde Játiva

REMITIDO Sr. Director de EL PUEBLO.

Muy señor mío: Si se digna dar cabida en las columnas de su digna publicación al presente remitido, le quedará agradecido su afec-

tísimo s. s.—El visitador de ganadería, Yicen, te Piquer.

A consecuencia de la publicación de la Ley de 8 de Junio de 1893, se estableció en esta ciudad una Comunidad de labradores, cuyas ordenanzas, informadas incoorretamente, y perdóneme la autoridad municipal que lo hizo, fueron aprobadas por el señor Gobernador civil de la provincia. Y digo incoorretamente informadas, porque muchas disposiciones de las mismas pugnan con la Ley antes dicha.

Han regido estas ordenanzas en la flamante comunidad de labradores de Játiva a pesar de su nulidad por los vicios de que adolecían.

Una Ley que tantos beneficios había de reportar a la agricultura, ha motivado la ruina de su inseparable hermana la ganadería.

Pero no acaquemos esta degeneración a la ley, culpemos a los que a la sombra de ella inventaron ordenanzas caprichosas y egoístas, que nunca debieron ser aprobadas, por no adaptarse a los preceptos legales. De entonces a esta época se dictaron disposiciones en contra de los abusos de estas ordenanzas y entre ellas la real orden de Noviembre de 1899, que dice que deben suspenderse en dichas ordenanzas los preceptos que hayan ofrecido dudas ó nece-

casiten reglamentación.

Tantas y tan repetidas han sido las incoorreciones cometidas por las comunidades de labradores secundadas en sus fanáticas ordenanzas; en tantas ocasiones abusaron de la paciencia de los tribunales abrogándose atribuciones de los mismos, que había de llegar por precisión el momento de que los tribunales de Justicia, volviendo por sus fueros y no consintiendo la invasión de atribuciones por los Sindicatos, motivaran en una competencia el real decreto de 6 de Agosto último pasado, fundamentado por el ilustre juristaconsulto y presidente del Consejo de ministro, Sr. Montero Ríos.

El Sindicato de Játiva ha tratado de extermiar la industria ganadera a que pertenece y cuyos intereses, por mi cargo, vengo en la obligación de defender. Ha procurado divulgar la especie absurda de que los ganaderos pretenden fustigar a la Comunidad de labradores, y esto es inexacto.

Los ganaderos de Játiva lo que desean es que los Tribunales y autoridades superiores tengan conocimiento de los excesos de la Comunidad y esperen confiados en la justicia de dichos Tribunales, que no consentirán sea atropellada una de las primeras fuentes de nuestra riqueza nacional.

Puede el Sindicato proponer a la junta general la recaudación de fondos para la defensa contra los ganaderos, pero no ignore que el entusiasmo que en un principio existía entre sus fundadores, se extingue aceleradamente, pues muchos consideran que pequeñas faltas no deben corregirse con tremendos atropellos.

Játiva Febrero 1906.

Teatros

Apolo. Hoy se celebrará en este teatro una sésenta matinee, representando la popular y aplaudida obra de gran espectáculo "El arte de ser bonita", tomando parte las celebradas hermanas Angelina y Lolita Solsona.

El programa de la noche se compone de tres zarzuelas de las más aplaudidas del repertorio.

Pérdida

Se ruega a la persona que se haya encontrado 300 pesetas, en tres billetes del Banco de España de cien pesetas metidos en un sobre, que se perdieron el domingo, desde el Ovalo del Grao hasta la plaza de Tetuán en el tranvía eléctrico, que lo presenten en esta administración y se le gratificará, pues se trata de un pobre obrero padre de familia que mandaron a cobrar esa cuenta.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—A las 5'20.—Gran Vermut-Moda.—A las 9'30.—Grandioso cinematográfico.—Venturino Sanz.

TEATRO APOLLO.—A las 5'30.—El arte de ser bonita.—Cinematográfico.—A las 9'45.—La mazorca roja.—La castita blanca.—El arte de ser bonita.

TEATRO RUZAFÁ.—A las 9.—Beneficio del tenor señor Alcántara.—El Huse Cañizares.—La mazorca roja.—El suicidio de Alejo.—Acto tercero de la ópera Marina.

CINEMATÓGRAFO MODERNO.—(Calle del Pintor Sorolla, al lado de la subasta de Clement).—Grandioso y variado programa para hoy.

Grandes sesiones de cinematógrafo desde las 5'30 de la tarde en adelante.

SALÓN NOVEDADES.—Gran variedad de cuadros de cinematógrafo.—Murgs gaditana.—Adelina y Eliotas pareja de baile.—A las 7.

CINEMATÓGRAFO DE LA PAZ.—Nueva y variada colección de cuadros de cinematógrafo, entre ellos, "Los encantos del oro" y "Sogra Castañola", desde las cinco de la tarde en adelante. Jueves y días festivos desde las tres.

Todos los jueves regalo de juguetes a los niños que asistan a las sesiones de la tarde.

De venta en todas las farmacias, Francisco Alfonso Farmacia, Alcoy.

PROBADO EL

Champagne

Lubay

Puede competir con las mejores marcas que gozan de mayor aceptación entre el público. Probado y os convencerá.

San Vicente, 205.

Los mejores algodones

Los algodones más baratos para las máquinas de hacer medias y calcetines, se ven/en en el almacén de paquetería de la Cruz, de Selda y Compañía, calle del pié de la Cruz, núm. 1, (Mo-lino de la Robella).

Se alquila

un local para almacén, taller de muebles con sus utensilios ó sin ellos y otra industria. Darán razón: Pelayo, 9, baja.

JOSE MANAUT ROGUES, abogado

NEGOCIOS CIVILES Especialidad accidentes del trabajo Despecho Calatrava, 28, principal. Da 9 a 2.

El extracto de Malta del Dr. Greus tiene entre sus componentes, los siguientes:

"Distasa", sustancia que tiene la propiedad de decir los alimentos feculentos como el pan, el arroz, la patata, etc., por lo cual es tan poderoso digestivo como los fermentos gástricos; "Dextrosa" que es el primer término de la transformación digestiva de los feculentos, todos los cuales pasan finalmente a convertirse en "Maltosa ó azúcar de Malta", bajo cuyo estado se absorbe y asimila; "Albuminoides", muy ricos en azo y en estado de asimilación directa por haber experimentado un especie de peptonización, que dan al producto el carácter de un riquísimo alimento; "Fosfatos de potasa, sosa, cal, magnesia y hierro", todos los cuales, por ser naturales y mezclados con un extracto de peptonización para la nutrición; "Fosfatos de calcio y magnesio", que son de una eficacia excepcional para la nutrición; "Estásteres solubles" que contienen y especialmente de los nervios, por cuyo concepto resulta de todos los órganos que los contienen, a la vez que hemático, neurogénico y osteogénico. Este producto, se expende en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, y especialmente en la farmacia del Dr. Greus, plaza de Santa Catalina, 4, y en su Laboratorio, calle de Peris y Valero (antes de la Paz), letra N.—VALENCIA.

Extracto de Malta Purísimo

DEL DR. GREUS

Es un riquísimo alimento, al propio tiempo que un poderoso digestivo, pues perfectamente concentrado y esterilizado, tiene aumentando todo el valor nutritivo y digestivo de la mejor Malta de cebada con que está preparado con todo esmero y pulcritud.

El extracto de Malta del Dr. Greus, tiene las principales aplicaciones y usos siguientes:

A "Título de factor digestivo", para facilitar las digestiones y especialmente las de los alimentos feculentos. A "Título de alimento riquísimo", contribuye por sí al sostenimiento de los organismos débiles y enfermos, tonificándolos. A "Título de digestivo y nutritivo", a la vez, es quizás el mejor recurso que puede emplearse contra la dispepsia atónica; y de grandísimo valor en los casos de consumo. A "Título de demulcente", es también un agradable pectoral y se utiliza con ventaja así contra las irritaciones del estómago y vientre, como las de la garganta y pulmones. En este último caso se usa tomándolo por pequeñas cucharaditas repetidas con frecuencia. Se toma siempre una cucharada tres veces al día, al tiempo de las comidas ó inmediatamente después de ellas. Y se puede tomar, ó bien mezclado con los alimentos feculentos ó desleídos en leche, vino, etc., etc.

Gratis

Viaje circular por España ó a Francia

REGALO que ofrece el nuevo **Kiosco Franco Español** y el nuevo **Salón Limpio** de la calle de Campaeros, 2, a los compradores que resulten agraciados en el concurso que se verificará en la última decena de Junio. A quien no quiera viajar se le concederá un premio de **300 pesetas**.

LAS BARRACAS Descalzo y Villena

FÁBRICA DE TORCIDOS DE ALGODÓN
Algodones especiales para medias.
Algodones en husadas para la fabricación de géneros de punto Americano, Jemel negro y colores.
Algodones en bobinas para coser con máquinas y a mano.
Negros indestructibles, colores sólidos, únicos que conservan las máquinas en su primitivo estado.
Hules, puntillas, bordados, impermeables, goma para cama, y operaciones quirúrgicas.
Especialidad de la casa—Artículos para confección y funeraria—PRECIO FIJO

CINEMATOGRAFO de la Paz

Todos los días grandes sesiones de cinematografía.
Exhibición de todas las creaciones de las más acreditadas casas del extranjero.
Señales desde las cinco de la tarde.
Los jueves y días festivos desde las tres, regalo de juguetes a los niños.

Purgaciones

Flujos blancos, gota miliar, irritaciones y en general todas las enfermedades del aparato urinario en el hombre y en la mujer, únicamente se curan, por crónicas y rebeldes que sean, por medio de la **inyección antiséptica** **Valentín Palacios**
Probad y os convenceréis de sus maravillosos efectos que son inmediatos a las primeras aplicaciones de este medicamento. En Valencia: Farmacia de D. Angel Vives, Mercado, 40; Dr. Calvo, Farmacia de San Antonio, Sotanos; Sautad y Compañía, droguería de La Lanza.

TUPINAMBA

Cafés puros, aroma concentrado con real privilegio, chocolates y té, medalla de oro en la Exposición de París.—Derechos, 5, (frente a la tienda de las Ollas).

Por telégrafo y teléfono

De Barcelona
En el domicilio del diputado regionalista Sr. Rahola, se reunieron gran número de republicanos federales y catalanistas, al objeto de organizar un mitin para el domingo próximo para pedir se levante la suspensión de garantías.

La Publicidad manifiesta que si el gobernador civil no autorizara el acto, se celebraría en otra provincia.
A última hora se ha sabido, por noticias de Madrid, que el ministro autorizaba el mitin.
—Ha llegado un tren procedente de Valencia con cincuenta de esa zona.
—Con asistencia de significadas personalidades del catalanismo se celebrará mañana la fundición de dos figuras para el monumento a Robert.

—Continúa el temporal en nuestra costa. En Palamos fué auxiliado el pailebot francés "Ame", que se hallaba en peligro de naufragar.
—Con la ópera del maestro Morera "Emporium" se despidió anoche del público la compañía que ha venido actuando en el gran teatro Liceo.
La Sociedad del Liceo regaló 3.000 pesetas al maestro Morera.

"La Gaceta"
Inserta los siguientes anuncios:
Convocando para el 27 del corriente a los accionistas de la Sociedad Moratallera para la liquidación de la misma.
Idem de La Mutual de Francia y sus colonias para llenar los requisitos legales.
Junta general ordinaria para el 18 del corriente, convocada por la sociedad de telegrafía y telefonía sin hilos.
Creando una comisión encargada del fomento de las concusiones regulares.
Otra para estudiar la mejora del tendido del cable de Canarias.

El concierto de las Vascongadas
El conde de Romanones, hablando de la reforma de la ley municipal con referencia al régimen especial de las Vascongadas, ha dicho que los conciertos económicos no pueden prorrogarse hasta 1907.
En los próximos presupuestos se introducirán las modificaciones a que habrá de sujetarse esta prórroga.

Elección de comisiones
En la reunión de las secciones en el Congreso se eligieron las siguientes comisiones:
Subvención para las obras de la canalización del Ebro.
Reforma de la ley Municipal.
Excepción de embargos y salarios.
Conferencia
El conde de Romanones ha conferenciado telefónicamente con el gobernador civil de Barcelona, duque de Bivona.

El ministro autoriza el mitin magno solicitado por los representantes en Cortes para el restablecimiento de las garantías constitucionales.
Nos ha manifestado el ministro que el gobernador nada le ha dicho de la circulación de caricaturas de don Alférez.
Ha pedido detalles.
También los ha pedido a los gobernadores

El Sr. Jorro se ocupa de política alleanza.

Habla de la crisis agraria en aquella provincia.
El Sr. Gasset expone su plan de obras para conjurarla.

(Mientras habla el Sr. Gasset conferenciaba en la presidencia los Sres. Canalejas, Moret y conde de Romanones.)

El Sr. Janoy explica su anunciada interposición sobre la situación de Barcelona.

Evoca las manifestaciones de los señores Montero Ríos y García Prieto a raíz de decretarse la suspensión de las garantías.

Recuerda la oferta del conde de Romanones de que la medida duraría poco tiempo.

Afirma rotundamente que el gobierno ha agravado el conflicto en Barcelona.

"Yo—dice—me levanto a pedir estrecha cuenta del mal uso que habéis hecho del derecho de suspensión."

Recuerda un artículo de Usamuno hablando de la crisis del patriotismo.

Añade que él no es tan cruel como el autor, porque los sabios no ven las cosas como son desde la inmensa altura en que se colocan.

Señala las causas de la crisis del patriotismo y del separatismo.

"Como catalán y como español, os digo que habéis creado la semilla del separatismo en Barcelona."

Elogia la actitud de los Sres. Salmerón y Lerroux.

Lee los nombres de los diputados y senadores autores del folleto catalanista.

Pregunta al gobierno cuáles son sus propósitos presentes y futuros.

"Solo—dice—sabéis acudir a la farmacopea reaccionaria.

El duque de Bivona sólo muestra su autoridad con los anarquistas y catalanistas."

Cree que la cuestión social se resuelve evangélicamente dando limosnas.

Sólo persiga a los trasechadores que regresen de jugar al burro.

"Si le queráis bien, debéis reintegrarle a Madrid para que continúe en sus aficiones caballerescas."

Relata las medidas exageradas, las prohibiciones de mitines y los procesos instruidos.

"Figura entre ellos, continúa, el del señor Gitiell."

Y así habéis convertido en mártir a aquel de quien decis, humorísticamente, que era un regenerador de la patria."

Dice que ha sido procesado un zapatero por poseer un fonógrafo, en uno de cuyos cilindros está impresa la palabra ¡Muera España!

"Siguiendo esa política vuestra, acabaréis por procesar a todas las personalidades de Cataluña."

En cambio no os atrevéis a proceder contra periódicos que insultan y escarnecen a la región catalana, como aquel que pedía que fuera arrasada Barcelona."

Recuerda los perjuicios ocasionados al dueño de la imprenta del semanario *OutCut*, en la cual se estaba además imprimiendo una obra sobre los Evangelios, editada por los padres Maristas.

No se extraña de que aumente el reparatamiento después de todo lo dicho.

Afirma que después de admitir el folleto de los regionalistas, este partido ha entrado en la legalidad.

Cree que no debe discutirse la cuestión del uso del dialecto catalán.

"Pediremos escuelas en donde se enseñe en catalán y se inculque ni amor a España."

Condena los conciertos económicos.

Y termina diciendo:
"Conocéis los términos del problema catalanista.

Bien podéis atender a su solución.

El restablecimiento de la normalidad en Barcelona constituiría el primer paso para ello.

Hoy solo se unen los catalanes para protestar.

Mañana quizá se unan para algo más grave.

Si subsiste este estado de cosas y según amordazando a la prensa, los diputados catalanes no volveremos al Parlamento.

Siento ocasionar un disgusto al Sr. Salmerón, pero si las cosas continúan así, diremos a nuestros electores:

Puesto que nuestra voz no es oída en el Parlamento, no nos volváis a enviar.

Allí están perdidos: salvaos vosotros.

Cita algunos versos de Balseguer, é invita a hablar al Sr. Salmerón, calificándole de profeta.

Le contesta el conde de Romanones.

Comienza sentando la afirmación de que el discurso del Sr. Janoy se reduce a un conjunto de frases sin valor.

LAS FLORES

Periódicos locales, de provincias, revistas, novelas, **La Novela Ilustrada** y toda clase de publicaciones.
Se dan cupones de premios de 25, 15 y 10 pesetas con derecho a los no premiados a novelas.

Defiende el regionalismo conforme lo explicó el doctor Robert.

Hace protestas de españolismo y dice que los catalanistas, sobre todo, quieren ser españoles, pero que considera ilicita la defensa del programa autonomista que pide la opinión.

El Sr. Moret interviene y dice que desde el momento en que el Sr. Rasnófol declara que los regionalistas desean el bien de España y que son españoles, nada hay de pecaminoso en la propaganda de sus ideas.

Se suspende el debate y pasa la Cámara a reunirse en secciones.

Reanudada la sesión el Sr. Alvarado retira varios dictámenes de créditos extraordinarios.

Se aprueban varios dictámenes de carreteras y un proyecto de ley.

Se da cuenta del resultado de las secciones y se levanta la sesión.

Senado

Se abre la sesión a las 3.45, bajo la presidencia del general López Domínguez.

Desanimación completa en escuños y tribunas.

Se lee la renuncia que el Sr. Rasnófol hace del cargo.

Se lee a continuación el voto particular al dictamen de la comisión sobre el proyecto de difamación anarcista por los Sres. Sarthou, Fernández Blanco y Loygorri.

Solo difiere del dictamen en los arts. segundo y 3.º

El presidente advierte el orden que ha de seguirse en la discusión.

Se discutirá primero la totalidad, luego el articulado, y al darse cuenta del art. 2.º se leerá el voto particular.

El conde de Peña Ramiro encarece el pronto dictamen de una comisión.

Le contesta el señor García de San Miguel.

Orden del día.

Se aprueban varios dictámenes, entre ellos algunos de carreteras.

Se reúne la Cámara en secciones.

Se reanuda la sesión.

El Sr. Taboada (D. Marcial), presidente de la comisión que ha de informar en el proyecto de Sanidad interior, retira el dictamen para introducir algunas modificaciones.

Se da cuenta del resultado de las secciones.

Y señalada la orden del día para mañana, se levanta la sesión.

Bolsín

4 por 100 interior, 79.55.
Amortizable, 93.80
Francos, cheque, 2245.
Libras, 307.78.

La cuestión de las jurisdicciones

En el debate sobre las jurisdicciones en el Senado consumirán los turnos en contra de la totalidad el general Linares y los señores Labra y Calbetón.

Dicese que todos los ministros, excepto los señores García Prieto y Amós Salvador, se han reservado su opinión de aceptar la fórmula de transacción anunciada.

En esta se establece que entienda la jurisdicción militar en los delitos contra la patria y el ejército durante un año, teniendo en cuenta el estado excepcional por que atraviesa Cataluña.

Terminado este plazo volverán a la jurisdicción civil los delitos contra la patria.

Un proyecto de García Prieto

El decreto firmado por el Sr. García Prieto restablece el decreto firmado por Dato en Diciembre de 1902.

En el mismo se sienta el criterio de que la antigüedad para los ascensos afianza la inamovilidad de los funcionarios del poder judicial.

Varias noticias

La comisión de Reforma arancelaria del Senado se reunió con objeto de cambiar impresiones.

—Circula un rumor ignorándose su fundamento, de que con motivo del luto de Inglaterra por la muerte del rey Christiano, Eduardo VII aplazará su viaje a Madrid.

—En la presente semana se proveerán las vacantes de generales de división y de brigada, existentes, en el cuerpo de Estado Mayor.

—La última pertenece al arma de infantería.

—Se reciben noticias de provincias diciendo que han caído copiosas nevadas.

En Madrid se deja sentir un frío horrible.

Lo que dice Loygorri
El Sr. Loygorri ha dicho que en el caso de ser desechado el voto particular se propone presentar numerosas enmiendas al proyecto sobre las jurisdicciones.
Estas enmiendas se inspirarán en un sentido conciliatorio.
Si fracasaran, dice que apelarán a la obstrucción.

Kiosco de periódicos

Mercado, junto a las floreras.

Entretanto el Rasnófol parea resignado a caballos y mulas, incluso en las casas extranjeras.

Considerábase inevitable la lucha entre los angheranos y las buestas del Rasnófol.

Se confirman las impresiones de que el sultán no hará caso de los acuerdos de la Conferencia.

Diariamente se transmiten impresiones alemanas para el sultán.

También lo hace España, enviándole los acuerdos de la Conferencia, pero el servicio alemán está mejor montado.

El cable español no se ha recompuesto desde hace tres años que se rompió, a pesar de hablar España constantemente con Marruecos.

Esto demuestra poco interés en la colonia española, que es numerosa, pero escasa su representación financiera.

Casi todos los habitantes son proletarios.

Captura de un parricida

Villanueva del Arzobispo.—Ha sido apresado un sujeto de apodo "Machuca", autor de la muerte de su esposa, que fué hallada anteaayer en un estanque.

Está convicto y confeso de su crimen.

Por fiarse de un curandero

Burgos.—Ha fallecido el dependiente de comercio Valentín López.

Creyendo hallar remedio a su mal, tomó los medicinas que le dió un curandero catalán, de nombre Enrique Martera.

El curandero, que ya fué multado varias veces por medicinar a enfermos, ha sido conducido a la cárcel.

Ahogados

Badajoz.—A orillas del río Guadiana ha sido encontrada una barca con ropas pertenecientes a cinco individuos.

Supónese que perecieron ahogados al intentar atravesar el río.

Vuelco de un bote

Vigo.—Un bote perteneciente al vapor "Urania" tripulado por tres marinos y dos hijos del comandante volcó en la bahía a causa del fuerte viento.

Los tripulantes agarráronse a la quilla, acudiendo en su auxilio un vaporcito pesquero.

Los corchatapaneros

Sevilla.—Se ha celebrado un mitin de corchatapaneros para protestar de la modificación de la base décima en la reforma arancelaria.

El local estaba atestado de público.

Se pronunciaron enérgicos discursos.

Recibíronse muchas adhesiones.

Leyóse una carta del Sr. Moret prometiendo defender el asunto cuando se discuta en el Senado.

También se leyó otra carta del diputado republicano Sr. Zulueta, ofreciéndose en todo.

Se acordó pedir que se grave en 50 pesetas el quintal de corcho en lugar de 5 que paga ahora por exportación.

Acordóse asimismo pedir la supresión del impuesto a los cuadradillos que se utilizan para hacer los tapones.

Interviews

París.—Varios periódicos publican interviews celebradas con los delegados de Algeciras.

Según dice un periódico, el duque de Almodovar ha declarado que la Conferencia terminará a fines del presente mes.

Niega que el Papa le encargase a España que presente proposiciones a favor de los católicos.

Lo que dice Gorki

Londres.—El corresponsal del "Standard" en San Petersburgo ha celebrado una entrevista con Maxim Gorki.

Este se manifestó contrario a la reunión de la Duma.

Dice que es partidario de la celebración de una Asamblea constituyente.

Jurga que la tentativa de los reaccionarios para contrarrestar el movimiento liberal, solo ha servido para fortalecer el espíritu de los revolucionarios.

Cree que aumenta el número de rusos hostiles al actual gobierno.

También exponiendo su opinión de que antes de un año Rusia gozará una libertad análoga a la de los Estados Unidos.

Hablando con Junoy

El diputado republicano Sr. Janoy nos ha dicho a propósito del discurso que ha pronunciado hoy en el Congreso, que es inexacto que el Sr. Salmerón no esté de acuerdo con las declaraciones que ha hecho en su interposición.

Ha añadido que es cierto que antes de emprender un discurso le recomendó el jefe de la minoría Republicana que para nada relacionase lo que hubiera de decir con los sucesos militares de Barcelona ni con la suspensión de las garantías constitucionales.

Declara que toda la minoría está conforme con lo por él manifestado en su interposición con las opiniones que expuso Lerroux sobre los sucesos, como asimismo con las declaraciones que hizo a Zóarate.

Dice que son matices distintos respecto de un asunto, pero que en cuanto al fondo del mismo insiste en que todos están conformes.

Casa de cambio

Miguel Sanjuán
14, Pintor Sorolla, 14 (antes Barcas)

Compra y venta de toda clase de monedas y billetes nacionales y extranjeros.
Compra de oro, plata, platina.

Maestra laica

Se encuentra vacante la escuela laica de Algimia de Alfara. Se admiten solicitudes hasta el día 4 del próximo Febrero. Es indispensable la hoja de servicios y buenas referencias.

SASTRERIA DE BALLESTER y C.

24 Bolsería, 24

(JUNTO A LA LIBRERIA)

Gon el 40 por 100 de rebaja, liquida esta casa todos los géneros de la presente temporada. Lo recomendamos á nuestra numerosa clientela y al público, advirtiéndole que con muy poco dinero, se hacen en esta casa trajes de inmejorable género y última novedad.

24, Bolsería, 24 (junto á la librería)

LA FABRIL VALENCIANA

(SOCIEDAD ANONIMA)

Gran Fábrica única en España

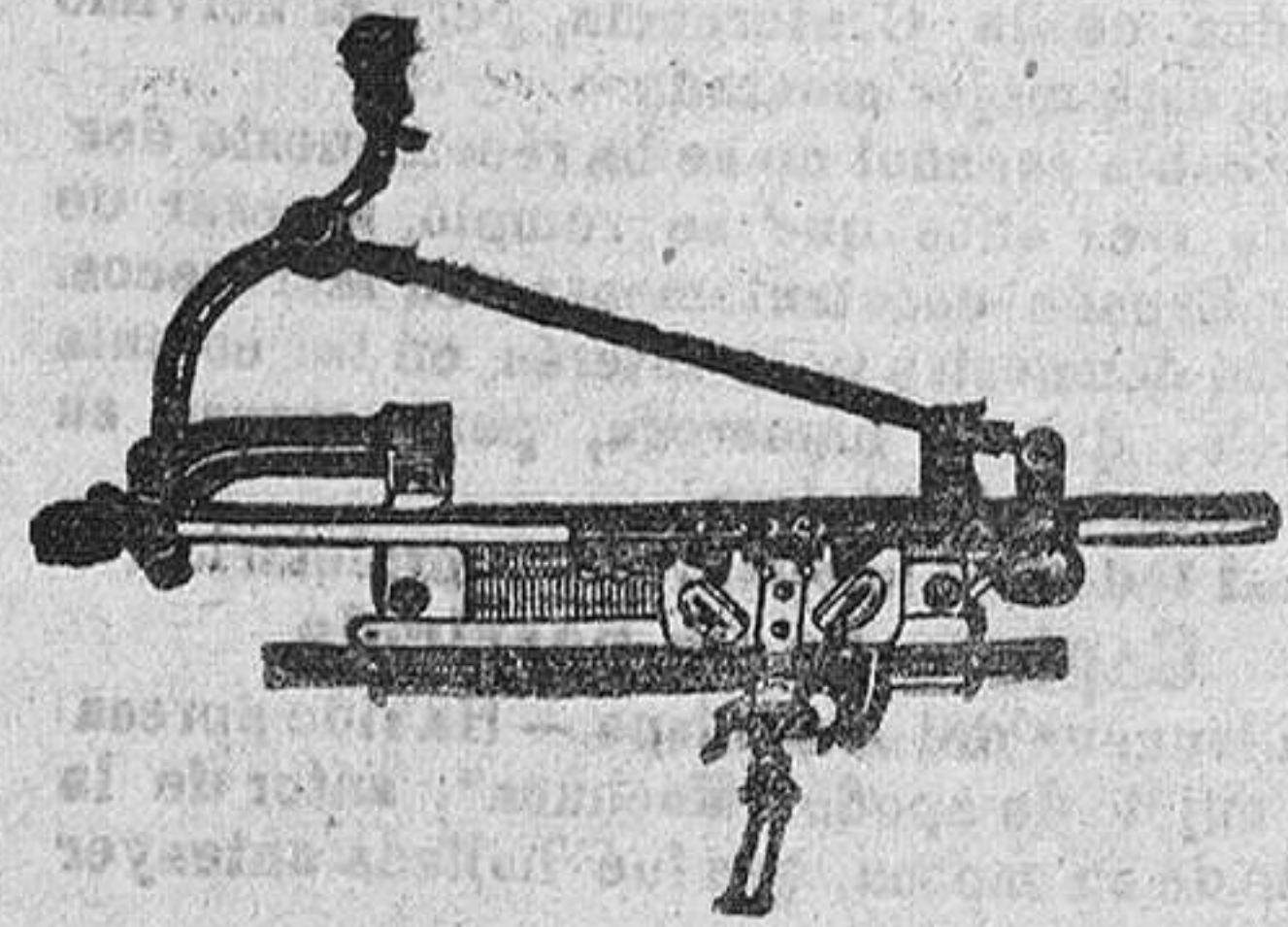
de máquinas para hacer toda clase de géneros de punto; son los mejores que

se conocen por su simplificado mecanismo, facilidad en el manejo y perfección en el trabajo que realizan.

Precios sin competencia, se garantizan por dos años.—Pídase catálogo.—Ventas al contado y á plazos desde

5 pesetas semanales

Máquinas de coser de todos sistemas



Especialidad en la Bobina Central para uso doméstico y toda clase de bordados artísticos. La mejor y más bien presentada que se conoce en el mundo. Venta al detalle Torno de San Cristóbal, núm. 4, junto á la calle de la Paz, teléfono 552. Talleres de construcción y oficinas, SAN VICENTE, 296, Valencia, teléfono 561.—Telegrama y telefonemas: Vañó.

LA NOVELA ILUSTRADA

Cuatro pliegos de novela todos los días POR CINCO CENTIMOS.

Cuatro novelas diferentes

32 páginas diarias

Suscripción al mes, 1'50 pesetas

Novelas publicadas

«Historia de un hombre contada por su esqueleto».—«El barrio latino».—«El amigo Fritz».—«La feria de las vanidades».—«Flor de Mayo».—«La reina Topacio».—«La cigarra».—«Sor Lucila».—«Venganza africana».—«El año 2.000».—«Los reyes en el destierro».—«Sueño de amor».—«La hijastra del amor».

Novelas que se están publicando

«Sónnica la Cortesana».—«El Conde de Camors».—«La mujer de los dos maridos».—«La muerta viva».

Se sirven colecciones completas desde el primer número, en la librería de F. Sempere, Pintor Sorolla, 30 y 32 y en todos los kioscos de periódicos de la capital.

Número suelto, cinco céntimos

MARANTAN COMPUESTO SOLER

Preparado compuesto de

Marantan, Glicerofosfatos, Cola, Protoxalato de hierro y Dundake

El Marantan compuesto Soler está indicado en los casos de neurastenia, impotencia, consunción, parálisis, dispepsias, fatiga cerebral, agotamiento físico y moral. Combate la atonía gástrica, anorexia é inercia intestinal con estreñimiento y debilidad cardíaca; la fosfaturia, convalecencia de enfermedades graves, debilidad infantil, y en general siempre que convenga regenerar el organismo.

DOSES: Tres cucharaditas de las de tomar café al día con vehiculo apropiado. De venta en todas las farmacias.

MORRHUOL CREOSOTADO
De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhual; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Consunción, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE
y en todas las Farmacias.

APIOLINA CHAPOTEAUT
SALUD DE LAS SEÑORAS

NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL

Es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

REGENERADOR DE LA SANGRE - HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

LA ESTRELLA Madrid

Capital, 10.000.000. --Garantía, 12.000.000

Administradores Depositarios

Banco Asturiano de Oviedo, Banco de Cartagena, Banco de Gijón y Banco Hispano Americano

Seguros sobre la vida, contra incendios y riesgos marítimos.—Pólizas liberales.—Primas reducidas.—Siniestros justificados pagados inmediatamente.

El Subdirector en Valencia (Banco de Valencia), ruega al público exija á todos cuantos les visiten por nuestra sociedad, que exhiba el justificante de su condición de nuestros representantes. Para informes y condiciones, Banco de Valencia.

Agentes para Ventas, seguros, activos y de moralidad, se admiten en buenas condiciones.

AZULEJOS

A los propietarios y constructores

Siempre que necesiten para vuestras obras azulejos porcelánicos, de lujo, confección inglesa, idem ordinarios blancos y pintados, biselados, molduras, baldosin fino, tubos para cañerías y filtros, visitad la nueva casa de cerámicas, calle del Mar, número 105 y encontraréis precios sin competencia.

Capitalistas

BUEN NEGOCIO

1.000 ptas. producen desde 20 á 50 mensuales, sobre operaciones sólidas que administra el interesado.

Colocación de capitales en hipoteca, produciendo de un 4 á 10 por 100 anual.

Dinero á todos con buena garantía. Compra y venta de establecimientos y fincas. Operaciones rápidas.

Gestión de toda clase de asuntos en contribuciones. Administración de fincas, dando para ello la garantía que se exija.

Santa Teresa, 12 entr.—Despacho, de 9 á 12

Negocio productivo

Se ofrece para más seguro que otros negocios.

1.000 pesetas producen de 20 á 30 al mes. Operaciones sólidas que puede administrar el mismo interesado.

Operaciones completamente garantizadas.

Operaciones sobre todo clase de garantías, con interés nacional.

Compra-venta y gestión de toda clase de derechos.

Casas reservadas y activas para cuantos asuntos se le consulten.

Para más detalles: Calle de Colón, 56, PRINCIPAL.—Madrid.—OJO CON LAS IMITACIONES. Exigir en el recibo que cierra la caja la firma de ARROYO.

La higiénica

Agua Vegetal de Arroyo, premiada en varias exposiciones científicas con medallas de oro y plata: la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente el cabello blanco á su primitivo color; no mancha la piel ni la ropa; es inalterable, tónica y refrescante en suma grado, lo que hace que sea de usar con la mano, como si fuese la más recomendable brillantez de Barcelona. Depósito central: PRINCIPAL, 56, PRINCIPAL.—Madrid.—OJO CON LAS IMITACIONES. Exigir en el recibo que cierra la caja la firma de ARROYO.

La anunciada con un mes de anticipación se verificará el diez y siguientes del corriente mes, en la caja de préstamos «La Económica». Conquista 7, principal.

DINERO
económico, en condiciones ventajosas. Se facilita á los militares, empleados, comerciantes y propietarios. Se encarga de la compra-venta de fincas y permutas; también se dá con hipoteca desde el 5 por ciento. Razón: el corredor F. Carbonell, Zapatería de los Niños, 8, tercer planta.

Hora de despacho, de 8 á 10 y de 1 á 6.

Alhajas
de oro, plata y platino, piedras finas, galones, dentaduras inseribles y monedas fuera de curso, compra á altos precios. No vender sin ver lo que paga esta casa. No confundirse: Manuel Piacor, calle de Ercilla, 30, plaza del Mercado, junto y frente á la botica de San Antonio.

Dinero
á comerciantes, industriales, propietarios y militares. Intereses más módicos que ninguna otra casa. Operaciones rápidas. Razón, calle de Colón, 56, bajos, izquierda, de 10 á 1 y de 4 á 7.

Humanidad
En la calle de Jurados 23 y 25, tercero, segunda puerta, hay un pobre viejo artista, enfermo, ciego y asmático, sin más amparo que el de las personas caritativas que quieran favorecerle.

Buques de vapor
El vapor Cartagena saldrá el 12 actual para Argel, Ceuta, Gibraltar, Tánger, Mogador, Safi, Mazagan, Casablanca, Rabat y La Roche, admitiendo carga y pasajeros.

Consigatario: Andrés Guardiola, Colón, 34. Informarán en el Grao, Vinds de Millara y Sanz, Contr. Muelle, 19.

Servicio regular de vapores
Para Hamburgo El vapor Norma saldrá el 6 Febrero

Para Newcastle El vapor Rhea saldrá el 7 Febrero

Para Liverpool Vencedor saldrá el 7 Febrero

Para Manchester El vapor Sika cargará el 8 Febrero

Para Bristol y Cardiff El vapor Demetian saldrá el 9 Febrero

Consigatario: D. Alberto Ries Pascual y Genis, 27, principal.

Viajes gratuitos para San Pablo (Brasil)
Para las familias de verdaderos trabajadores del campo. El día 26 de Febrero, saldrá de este puerto el magnífico vapor de veloz marcha

AQUITAINA
Pasajes á precios reducidos para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, New York, Habana, Santiago de Cuba y Chile.

Para más informes, dirigirse á esta delegación, plaza del Príncipe Alfonso, 12, entresuelo, acompañando un sello para su contestación. Se necesitan agentes cobrando buena comisión.

Barbero
Hace falta un oficial que sepa su obligación para todo estar y otro para sábados y domingos. Calle Ripalda, 31.

Se vende
una máquina de hacer medias. Razón: calle de Cuba, 9, bajo.

Pérdida
de un perro blanco con manchas meladas. Al que lo presente en el horno de la Pelota de Ruzaís, se le gratificará.

Modista
Se necesitan buenas oficiales y aprendizas. Razón: calle de las Comedias, núm. 21, borno.

Venta de un barquito
Por la mitad de su precio se dará uno, con una máquina y caldera casi nueva, tiene 12 metros largo, por 4 ancho. Razón: Guilem de Castro, 67, principal.

Casa Lavina
Antonio Sánchez Ferris. Almacenes de música, pianos, armoniums. Instrumentos para banda, orquesta y salón. Bajada San Francisco, 29.

Se alquila
espacios local con abundantes luces y agua, propio para industria ó taller con habitación vivienda en el mismo. Razón: Villena, 3, principal.

Dr. A. Salvati Costanzi



Estreñimientos uretrales

Uretritis-Prestatitis-Clitidis

Catarros de la vejiga

Curación radical garantizada sin sangría, sin dolores, sin funestas consecuencias con los confites Costanzi, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los sales que forman á las vías genito-uritarias en estado normal. Una caja confites Costanzi, 5 pesetas.

MALES VENEREOS Purgación de crónica, gota militar, pérdida seminal, úlceras, etc., curación radical milagrosamente en 8 ó 10 días con los renombrados confites de invención Costanzi. Un frasco invención Costanzi, 4 pesetas.

SIFILIS Curación radical con el Roob antisifilítico Costanzi, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis granulares, dolores de los huesos, manchas, erupción de la piel y cualquier clase de sífilis sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal, exento de todas substancias mercenarias, cómo es sabido, son dañinas para la salud y evita á las personas que han usado estas substancias el que sufran las funestas consecuencias que aquellas producen.

El Roob Costanzi es el remedio más recomendado por las celebridades médicas nacionales y extranjeras para poderlo tomar cualquier estómago y en cualquier temporada; un frasco de Roob Costanzi, 4 pesetas.

Consultas médicas en la calle del Asalto, 4, Barcelona, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito. De venta en Valencia, en las acreditadas casas Hijos de Blas Cuesta, Mercado, 70 y C. López Moreno, San Vicente, 17 y principales farmacias.

Depósito exclusivo para España: Farmacia de GRAU UGLADA, ASALTO, 4, BARCELONA.

Vapores de los señores Ibarra y C.

A LA CONSIGNACION DE VIUDA é HIJOS de NOGUÉS

P. del Príncipe Alfonso, 16 y Grao, Muelle, 6.

Servicio rápido con salidas de este puerto todos los lunes para Alicante, Málaga, Sevilla, Cádiz Puerto, Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao, y todos los Domingos directos para Barcelona.

Servicio corriente con salidas de este puerto los miércoles para Burdeos, Barcelona, San Félix, Palamos, Ceite y Marsella, y los viernes para Alicante, Cartagena, Mérida, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.

Admitiendo carga y pasajeros para todos los puertos de ambos servicios.

La Novela Ilustrada

Elegante encuadernación en tela con bonitas estampaciones en negro y aluminio, al ínfimo precio de 50 céntimos tomo. TALLER DE L. NAVARRO, Vilagut, 2